

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

Percepciones y necesidades de la población

Postura antilúdica y antiestética

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

UN ELEMENTO DE juicio importante en la determinación de los umbrales de pobreza está constituido por las percepciones de la población. Por ello, hace poco más de dos años he iniciado una línea de trabajo que ayudará a conocer las normas que actúan de manera efectiva en la vida de la población, definiendo sus necesidades. Esto significa acercarse a la población para conocer lo que piensa al respecto o, para decirlo en palabras de Amartya Sen, para conocer cómo describe las prescripciones existentes. El primer paso en ese acercamiento ha sido la realización de la Encuesta Percepciones de la Población Urbana sobre las Normas Mínimas de Satisfacción de las Necesidades Básicas, levantada por la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor), bajo la coordinación de Hugo Beltrán, en convenio con la Universidad Iberoamericana, con base en un cuestionario diseñado por Julio Boltvinik con la colaboración de Raymundo Martínez. En el segundo semestre de 2000 se le pidió a 2 mil 470 personas, de otros tantos hogares, en 18 ciudades, que clasificara un poco más de 200 rubros de bienes y servicios en tres categorías: necesario, deseable pero no necesario y no necesario ni deseable. También se incluyeron algunos rubros en los que se preguntó a la población la frecuencia deseable, o la duración de ciertos actos. Los rubros incluidos pertenecían a cuatro categorías: 1. rubros incluidos en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) de Coplamar, pero disputables (como el refrigerador o el maquillaje); 2. rubros no incluidos en la CNSE, como calentador de agua, teléfono familiar, pijama para hombres, automóvil, aspiradora; 3. rubros de nuevo desarrollo o cuyo uso se ha generalizado recientemente (computadoras personales, discos compactos, hilo dental); 4. dimensiones de necesidades básicas que se utilizan en las metodologías de marginación y de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), donde se quería conocer dónde ubican los hogares las normas (*vbgr.* el máximo de personas por dormitorio).

COMO SE APRECIA en el cuadro, 22 rubros incluidos en la CNSE fueron clasificados de no necesarios por 50 por ciento o más de la población. El costo total de estos rubros en la CNSE original representaba sólo 6 por ciento de su costo. Estos rubros se refieren principalmente a actividades recreativas y a bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas. En cambio, 30 rubros que no están en la CNSE fueron considerados necesarios por más de 50 por ciento de la población. Estos rubros están principalmente en transporte y comunicaciones, equipamiento de la vivienda, en vestido y calzado, y en presentación personal. Calcular el costo de estos rubros es una tarea pendiente. Sin embargo, es evidente, al revisar la lista, que éste rebasa con mucho el costo de los no incluidos. Tomados literalmente significaría aumentar sustancialmente el costo de la CNSE, sobre todo por el automóvil (y los gastos asociados a su posesión y uso).

LAS DIFERENCIAS ENTRE las percepciones (o las respuestas, que no necesariamente coinciden con lo que resultaría de una indagación más profunda, por ejemplo mediante grupos focales) y la CNSE se pueden sintetizar de la siguiente manera: la población no considera las diversiones ni las bebidas como necesarias (excepto la televisión), mientras considera un paquete de bienes más amplio que la CNSE como necesarios. La música está excluida, excepto por radio y televisión, del mundo de lo necesario. Es una postura en gran medida antilúdica y antiestética. Hay, desde luego, elementos ideológicos muy claros en algunos casos. Por ejemplo, 56.7 por ciento consideró necesario un periódico diario por hogar, pero sólo una pequeña minoría compra o se suscribe a un periódico. En cambio, los refrescos, que casi todos compran, sólo fueron considerados necesarios por 23 por ciento de la población. Es verdad que la población no fue interrogada sobre lo que es necesario en su hogar, sino sobre lo que es necesario para cualquier hogar.

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA "PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN URBANA
SOBRE LAS NORMAS MÍNIMAS DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS"**

Rubros de la CNSE no considerados necesarios por 50% o más de la población encuestada (Costo: 6% del costo total de la CNSE)	Normas de necesidades básicas, considerados por más del 75% de los encuestados
<p><i>Transportes:</i> mudanzas, bicicleta <i>Equipamiento de la vivienda:</i> Periquera (silla alta), buró. <i>Alimentación:</i> manteca, café, dulces, postres, refrescos, bebidas alcohólicas, cafetera. <i>Cultura y recreación:</i> artículos deportivos para adultos; audio cassettes musicales; ir a cine, teatro, espectáculos y fiestas; hacer fiestas en casa; revistas para adultos. <i>Presentación personal y otras necesidades:</i> maquillaje; aretes y collares de fantasía <i>Vestido y calzado:</i> Calzón de hule</p>	<p><i>Vivienda, servicios y equipamiento:</i> excusado, lavabo, regadera y fregadero con agua corriente; calentador de agua; cocina separada de los demás cuartos; un dormitorio para cada pareja; máximo dos personas por dormitorio (67%); un cuarto para sala-comedor; una cama para cada persona mayor de 10 años; muros y techo de concreto, ladrillo, tabique o similar; <i>pisos de cemento o recubiertos.</i></p> <p><i>Alimentación:</i> tres comidas al día; leche todos los días; verduras; frutas.</p>
<p>Rubros no incluidos en la CNSE que más del 50% de la población consideró necesarios (Costo no calculado, pero mucho mayor a 6% de la CNSE)</p>	<p><i>Salud:</i> Atención médica y dental; medicamentos; exámenes médicos periódicos; radiografías y exámenes de laboratorio; hospitalización y cirugías; lentes para los que no ven bien; aparatos auditivos para los que no oyen bien; métodos anticonceptivos; aparatos ortopédicos.</p>
<p><i>Transportes y comunicaciones:</i> automóvil, teléfono familiar. <i>Equipamiento de la vivienda:</i> calentador de agua; ventilador (vs. sólo en climas cálidos); escritorio; carroleta para bebé; mantel; reloj de casa. <i>Alimentación:</i> sartenes con teflón; agua de garrafón; yogurt <i>Cultura y recreación:</i> televisión a colores (vs. blanco y negro) <i>Higiene y salud:</i> champú; pomada para rozaduras; hilo dental; pañuelos desechables. <i>Vestido y calzado:</i> sandalias o pantuflas; huaraches; zapatos tenis para adultos; cinturón para niñas; abrigo; pijama para hombres; ropa para ocasiones especiales (adultos); ropa de trabajo; impermeable; paraguas (adultos); fondo (mujeres). <i>Presentación personal y otras necesidades:</i> cepillo para el cabello; loción para después de afeitarse; quien cuida a los hijos de mujeres que trabajan.</p>	<p><i>Seguridad social:</i> pensión de jubilación o vejez; seguro de vida, invalidez e incapacidad; <i>seguro de desempleo; quien cuida a los hijos de mujeres que trabajan.</i></p> <p><i>Educación:</i> <i>al menos dos años de preprimaria; al menos preparatoria para todos.</i></p> <p><i>Higiene y presentación personal:</i> usar ropa limpia y planchada; cambio diario de ropa interior; cambio diario de camisa o blusa; baño diario.</p> <p><i>Tiempo libre:</i> tener unas horas de tiempo libre todos los días; tener <i>dos días libres a la semana</i>; tener <i>dos semanas de vacaciones</i> (las dos últimas, son las frecuencias más altas, pero menores al 50%).</p>

DE LOS RUBROS QUE enumera Levy¹ para intentar descalificar la CNSE al tildarla de suntuaria (véase Economía Moral 22/05/01), 93.1 por ciento consideró la TV, 92.8 por ciento el refrigerador y 70.1 por ciento la lavadora, como necesarios. En los rubros de entretenimiento, la población parece dar la razón a Levy: ir al cine, teatro o espectáculos, o hacer fiestas o reuniones en casa, no fueron considerados necesarios por la mayoría de la población.

AL OBSERVAR ALGUNOS de los rubros que no están en la CNSE y que la mayoría de los entrevistados sí consideró necesarios (por ejemplo, teléfono familiar, calentador de agua, champú, pañuelos desechables, ropa protectora, y calzado para diversas circunstancias), *resalta el carácter austero de la CNSE*. El no pobre que identifica la CNSE es una persona que se baña con agua fría, se lava el pelo con jabón, cuya capacidad comunicacional se reduce al acceso a teléfonos públicos (en los que no se pueden recibir llamadas), que ve televisión en blanco y negro, cuya vestimenta no protege contra la lluvia, tiene sólo suéter y chamarra contra el frío, tiene un único tipo de zapatos para todo. La población es menos austera que esto (véase el cuadro).

SE CAPTO LA OPINION de la población sobre algunos criterios que sirvieron para el cálculo de la CNSE. Por ejemplo, las frecuencias necesarias del baño y del cambio de ropa, que para más de 90 por ciento deben ser diarias. Igualmente, la población se manifestó sobre las instalaciones y características necesarias de la vivienda. En la mayoría de los casos coincidió con las normas que he venido usando, siguiendo en gran medida las que definimos en Coplamar, en el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI). Este es el caso, por ejemplo, del máximo número de personas por dormitorio, la existencia separada de cuartos de cocina y sala-comedor, los materiales adecuados para techos y muros.

NO COINCIDIO EN otros casos. La mayor parte de los entrevistados consideraron que era suficiente con pisos de cemento, y no consideraron necesario los pisos con recubrimientos, que es la norma que hemos utilizado

desde Coplamar. En contraste, los entrevistados declararon el nivel de estudios de *preparatoria como el mínimo educativo*, en contraste con el de secundaria, que hemos venido utilizando. La población consideró que al menos debe haber cuatro salidas con agua corriente en cada vivienda: excusado, lavabo, regadera y fregadero. Las encuestas y censos no captan estos elementos de las instalaciones hidráulicas, por lo cual no ha sido necesario definir normas operacionales al respecto. Sin embargo, las normas conceptuales coinciden plenamente con las respuestas de la población. Igualmente, el tiempo libre que la mayor parte de los habitantes de las ciudades considera necesario: unas horas cada día, dos días a la semana y dos semanas de vacaciones, supera las normas que he venido aplicando.

UNA PRIMERA MIRADA arroja la impresión que hay una gran estabilidad en las respuestas, tanto entre grupos de ciudades como entre hombres y mujeres, e incluso entre personas por grupos de edad. Aunque esta encuesta constituye sólo un primer paso, que deberá ser seguido de indagaciones en mayor profundidad, por medio de técnicas de análisis cualitativo, y complementarse con encuestas similares en otros tamaños de localidades (urbanas pequeñas y rurales), ratifica de manera contundente que el orden de magnitud del costo de la CNSE, además de reflejar las normas internacionales y nacionales, y las banderas de las luchas populares, con las que se construyó en 1982, coincide con las percepciones de la población en 2000. La batalla conceptual para los minimalistas que fijan líneas de pobreza de mera supervivencia, está perdida. En próximas entregas continuaré con este análisis.

¹ Santiago Levy, "La pobreza en México", en Félix Vélez (ed.) *La pobreza en México. Causas y políticas para combatirla*, Fondo de Cultura Económica, Colección Lecturas, No. 78, México.

jbolt@colmex.mx